

Valdivianas

E ENTREVISTA. DRA. ELIZABETH MARTÍNEZ, Presidenta del Comité Directivo Local de SLEP Valdivia:

“Esta es una responsabilidad social de quienes somos parte de la comunidad..”

POSITIVO BALANCE DE PROCESO.

Destacada académica se refirió al comienzo del proceso de transformación que busca fortalecer la educación pública en la región de Los Ríos.

Mariana Urrutía Tobar
 equipo.cronica@australvaldivia.cl

La puesta en marcha del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) en la provincia de Valdivia será un hecho a contar del próximo primero de enero. Este proceso, como tal, ha comenzado a gestarse a través de diversas acciones y está acompañado por un Comité Directivo Local que desempeña el papel de observador del proceso llevado a cabo por el SLEP, entregando sugerencias y orientaciones. Este comité está presidido por su presidenta, Elizabeth Martínez.

Nacida en Santiago, Elizabeth cuenta que sus raíces hoy están en Valdivia, ciudad en la cual ha pasado casi la mitad de su vida y donde se radicó definitivamente desde el año 2002. Desde su proceso inicial de formación escolar, siempre le llamó la atención el ámbito educativo, el aprendizaje y la enseñanza. Esto influenciado por la figura de su madre, quien comenzó un proceso de estudios profesionales vinculado a la primera infancia cuando Elizabeth era una niña.

“Mi madre, con cinco hijos y en un contexto sociopolítico donde las mujeres desarrollaban labores más domésticas y familiares, decidió comenzar a formarse en primera infancia. A mí me llamó mucho la aten-

ción, y desde ese momento la educación tomó un sentido como un espacio de desarrollo personal, pero también de desarrollo social y de derecho”, relató Martínez.

Más tarde, movida por el deseo de cursar la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad Austral de Chile (UACh), se trasladaría a Valdivia, donde ha pasado gran parte de su vida y donde, según dice, hoy se siente una valdiviana más.

“Estudí la carrera de formación inicial porque la infancia y la educación eran como dos espacios en mi vida que venían, por un lado, de la experiencia de mi madre, pero también porque me interesaba entender, desde la conciencia, lo que significa la infancia como personas y sujetos de derechos”.

Tras culminar sus estudios universitarios, trabajó en varias instituciones educativas como docente y también como directiva. “Fui jefa de algunos establecimientos educacionales en la ciudad de Valdivia y, paralelamente, empecé mi carrera académica en la UACh. Cerca del año 1998, me desempeñaba en la universidad formando profesoras y también colaborando en los procesos de innovación curricular, que en esos años se estaban instalando con la nueva reforma educativa de 1990”.

Martínez señaló que continuó su carrera con un magister



MARTÍNEZ VIVE EN VALDIVIA DESDE 2002. ES MAGISTER EN DESARROLLO HUMANO Y DOCTORA EN CIENCIAS HUMANAS.

en Desarrollo Humano, impulsada por un interés en comprender la educación desde una perspectiva más amplia en el ámbito social y colectivo. Finalizó sus estudios con un doctorado en Ciencias Humanas, que también le permitió exten-

der el campo de lo educativo hacia otras esferas.

Desde septiembre del 2022, y en el marco de la instalación del Servicio de Educación Pública en la provincia de Valdivia, Elizabeth Martínez fue elegida como Presidenta del

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), labor que mantiene hasta la actualidad.

-¿Qué experiencias personales y/o profesionales considera fueron claves para asumir este rol

como Presidenta del Comité Directivo Local?

Particularmente, mi interés ha estado siempre en la educación como un factor de desarrollo social y también como un derecho tanto para niños, niñas y jóvenes. A su vez, pienso en las comunidades como comunidades culturales que se entrelazan colectivamente, pero que también se autoforman.

Desde esta posición de entender la educación como un proceso de calidad, que reconoce a los sujetos como seres integrados y formadores de los espacios culturales donde se desarrollan, he comprendido que es fundamental trabajar en la educación pública.

A lo largo de mi carrera profesional, además de desempeñarme como educadora y directora en establecimientos educacionales, he trabajado con un enfoque académico centrado en pensar en lo educativo desde una noción de derechos, inclusión y atención a niños y niñas en situación de vulneración. Esto lo he abordado a través de la pedagogía social y comunitaria, así como de la pedagogía basada en el aprendizaje y servicio, elementos centrales que se entrecruzan en el contexto de la educación pública.

En este sentido, mi investigación se ha enfocado en la formación de niños y niñas como sujetos de derecho, constructores de cultura mediante el reconocimiento de su identidad, y como ciudadanos participativos. Este enfoque busca entender la educación desde una perspectiva inclusiva, participativa y ciudadana, que ofrezca a los niños, niñas y jóvenes espacios para tener agencia, identidad y visión como sujetos en el mundo.

Mi investigación busca aportar a un modelo de educación pública que responda a las necesidades locales y territoriales, considerando las voces de la

Valdivianas

(viene de la página anterior)

participación comunitaria, no solo de los niños y niñas, sino también de sus familias y de los espacios culturales en los que habitan. Que la comunidad en general sea un foco de atención para lo educativo es lo que estoy traspasando a este espacio de servicio público.

-¿Cómo describe la situación actual de la educación pública en Valdivia?

La ley 21.040 nos pone un desafío no menor al país y, particularmente, a la región, entendiéndolo que la educación pública debe y tiene que situarse como un espacio que permita construir significados desde las comunidades educativas. Además, debe potenciar habilidades tanto de las direcciones como de las comunidades para desarrollar procesos participativos y una educación que propicie la formación de sujetos ciudadanos y también espacios colectivos con las comunidades donde se habita, en los territorios. Eso, en particular en la región de Los Ríos, es un desafío.

Hoy tenemos un Servicio Local de Educación Pública que, si bien acopia ocho comunas, pretende transitar hacia un modelo educativo que permita trabajar intersectorialmente e interseccionalmente. Este trabajo intersectorial es un desafío, al igual que potenciar el territorio, proporcionando a las comunidades autonomía para su gestión institucional, pero pensando en esto como un espacio de trabajo conjunto, de decisiones participativas, visiones de escuelas y modelos educativos".

TRABAJO EN RED

De igual manera, Martínez se refirió a la importancia del trabajo en red y su implicancia en el trabajo colaborativo entre comunidades, y cómo este promueve discusiones y reflexiones que fomentan la identificación y desarrollo de líneas de acción colectivas y coordinadas. Asimismo, indicó que, en la actualidad, es necesario que las comunidades integren enfoques como la sostenibilidad y la sustentabilidad para abordar las necesidades locales, nacionales y latinoamericanas desde una perspectiva de desarrollo futuro.

"Para lograrlo, se necesitan acciones y proyectos que sean sostenibles en el tiempo y sustentables en términos de desarrollo común, económico, socioambiental y cultural. Es crucial atender las necesidades de los pueblos originarios, fomentar la inclusión, valorar la diversidad de género y respetar



JUNTO A MARTÍNEZ, EL COMITÉ TAMBIÉN LO INTEGRAN REPRESENTANTES DE LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA, DE PADRES Y APODERADOS Y EL GORE.

“

La educación pública debe y tiene que situarse como un espacio que permita construir significados desde las comunidades educativas...”

“

Hoy el llamado a través de los SLEP es construir nuevas visiones de territorio y un currículo multicultural...”

“

No es sólo un cambio administrativo, es una visión de educación conjunta...”

las diferencias culturales.

En este contexto, la sostenibilidad y la sustentabilidad son hoy lo que requiere el sistema educativo para modernizar también el funcionamiento y el liderazgo que desarrollan las comunidades educativas”.

Consultada sobre cómo se asegurará que las necesidades de todas las comunas, especialmente las rurales, sean escuchadas y atendidas, explicó que ese es el desafío que tiene el Servicio de Educación Públi-

ca, que con sus diferentes orgánicas institucionales y operativas deberá atender a todos los territorios. A su vez, deberá generar las capacidades de liderazgo para que, de manera autónoma, puedan dar paso a procesos internos de sostenibilidad y sustentabilidad, como proyectos educativos.

En ese sentido, aclaró: "Hoy el llamado a través de los SLEP es construir nuevas visiones de territorio y un currículo multicultural que atienda estas necesidades y que permita también, desde esas interculturalidades y multiculturalidades, reconocer que cada comunidad tiene sus espacios, sus formas de habitar y de entender el proceso. Y eso no es solamente un esfuerzo de los nuevos SLEP para atender estas necesidades, sino que es un esfuerzo como país.

En este espacio intersectorial de trabajo, la visión es construir con las comunidades, de manera autónoma, no solamente un sistema educativo, sino también un sistema de gobernanza colectiva que piense en estas necesidades territoriales de los sujetos que habitan esos espacios y territorios. Y esas son demandas que hoy, sobre todo desde los objetivos de desarrollo sostenible, están visionando una nueva formas de gobernanza para las necesidades del siglo XXI.

-¿Cuáles son los principales desafíos que implica la implementación de los SLEP y cómo impactan en el sistema educativo actual?
 Todo proceso de cambio requiere adaptabilidad, y, queremos que los avances se den rá-



El rol del comité directivo

● Se trata de una institución colegiada que tiene un carácter sugerente y orientador para cada Servicio Local de Educación Pública. Su labor es representar ante el director ejecutivo del SLEP los intereses y las necesidades de las comunidades educativas locales. En Valdivia se encuentra compuesto por Elizabeth Martínez, su presidenta e integrado por Eduardo Rosas, ambos en representación de los alcaldes de la provincia; Guillermo Alcapán y Maribel Manquecoy en representación de los apoderados de establecimientos educacionales; y Carlos Amtmann, por el Gobierno Regional de Los Ríos.

pidamente. Sin embargo, esta adaptabilidad va a generar ciertos ajustes. Seguramente, será necesario revisar cómo procederá cada uno de los sistemas en funcionamiento, ya que es fundamental tener claro que lo que ocurre con un SLEP no implica únicamente una nueva administración, ni se trata solo de un cambio en la gestión administrativa.

El SLEP tiene toda una importancia significativa, y la Ley 21.040 intenta establecer un nuevo modelo educativo de calidad. Este modelo se sustenta en el derecho a la educación de niños y niñas a nivel público, ofreciendo una educación

laica con aprendizajes pertinentes a las necesidades de los territorios. Además, plantea una educación que invite a pensar en sujetos que forman parte de un país. El SLEP no es simplemente un traspaso de administración, sino que representa un replanteamiento del modelo de formación educativa. Su propósito es otorgar a la educación el espacio necesario para proyectarse y profesionalizarse en todos sus ámbitos respondiendo a un modelo educativo da para que los niños y niñas generen procesos no sólo de aprendizaje, sino que procesos de vida que les permitan ser sujetos, críticos,

reflexivos, participativos, con visión de futuro, de desarrollo local y con visión de vida.

Por ello, es importante reconocer que las necesidades que puedan surgir y las expectativas con respecto a un servicio local las podemos ir cumpliendo todos y todas. Por eso, hago un llamado a asumir esta responsabilidad como sociedad civil y comunidad valdiviana e insisto, a nivel intersectorial, porque nos llama a pensar en una ocasión que construyamos en conjunto. No es sólo un cambio administrativo, es una visión de educación conjunta.

-¿Qué mensaje le gustaría transmitir a las familias y comunidades escolares sobre el trabajo del SLEP?

El mensaje es a entender que este proceso es un proceso de cambio, y como tal, va a tener adaptaciones y estos ajustes los podemos trabajar en conjunto. Sin embargo, también el llamado es a entender que la educación pública hoy nos invita a pensar en un modelo educativo que es transparente, que invita a que las comunidades educativas se congreguen a dialogar y a reflexionar, a poner en la mesa las necesidades.

La educación no es un modelo instructivo; tiene como fin último el construir comunidades colaborativas que permitan poner en discusión no solo las necesidades, sino también las proyecciones, los deseos de lo educativo, para entendernos como sujetos participativos de derechos, inclusivos, con perspectiva de género e intercultural. Y que estas comunidades pueden también trabajar en red con otras, gestionando acciones conjuntas.

La educación pública es una responsabilidad social de todos y todas quienes participamos de la comunidad valdiviana, pero a su vez también, no solo es una responsabilidad, sino que nos hace también partícipes y esta educación pública nos invita a ser partícipes de estos procesos en nuestras esferas donde nos desenvolvemos. Hoy, la educación pública nos llama a generar trabajos articulados, inter y transdisciplinarios, por decirlo de alguna manera, locales, en diferentes sectores, intersectoriales, para que podamos aportar con diferentes miradas y perspectivas al espacio educativo. Entonces la escuela hoy se abre a esta comunidad, y esa es la invitación: pensarnos como sujetos partícipes en este proceso formativo de las y los estudiantes de la provincia Valdivia. ☞